

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

42**ARROYOMOLINOS****LICENCIAS**

Por don Francisco Collado Carretero, en nombre y representación de “Telefónica de España, Sociedad Anónima Unipersonal”, se ha solicitado licencia con número de expediente 11/2009, para la instalación-funcionamiento de recinto subterráneo de telecomunicaciones, sito en la avenida Unión Europea, con vuelta, a la calle Noruega, de esta municipalidad.

Lo que se somete a información pública durante el plazo de veinte días, computados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio, con el fin de que los interesados puedan presentar reclamaciones en la Secretaría del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de julio de 2002).

En Arroyomolinos, a 1 de octubre de 2012.—El alcalde (firmado).

(02/8.250/12)

